

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 877

Orden para que se practique una averiguación y nota de no poder hacerlo.— 9 de septiembre y 22 de noviembre

Hay información en este Santo Oficio de que cierta persona dijo, que no debía hablarse con fray Servando Mier por estar excomulgado por el venerable cabildo de Monterrey, y conviniendo saber con puntualidad, si en efecto hubo tal excomunión con todo lo demás alusivo a este punto; hemos acordado ordenar al doctor don Domingo Ugarte, canónigo penitenciario de dicha santa Iglesia, que tomando las noticias correspondientes nos informe a continuación sobre este punto, y sus demás incidencias, por convenir así al servicio de Dios, quien guarde a nuestro comisionado muchos años.

Inquisición de México y septiembre 9 de 1817.— *Doctor don Antonio Pereda.*— Una rúbrica.— *Doctor don José Antonio Tirado y Priego.*— Una rúbrica.— *Don José María Ris,* secretario.— Una rúbrica.

Ni rumores ni indicios algunos ha habido en esta ciudad por los que se pudiera averiguar judicialmente quien sea la persona que hubiese proferido la expresión que contiene esta orden. Y así devuelve impracticada al Santo Oficio de la Inquisición de donde dimanó.

Monterrey noviembre 22 de 1817.— *Doctor Domingo Ugarte.*— Una rúbrica.

Acompaño a esta orden superior un documento autentico de la pastoral del muy ilustre y venerable cabildo de la santa Iglesia de esta ciudad, relativa al punto que contiene esta comisión.

Monterrey noviembre 22 de 1817.— *Doctor Domingo de Ugarte.*— Una rúbrica.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602